



SANTA APOLONIA



Fotos: LALO VILLAR

GRANDÍO CONSTATA QUE EL COLEGIO SIGUE LA SENDA ADECUADA

El Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense celebró el sábado, 18 de febrero, la festividad de su patrona Santa Apolonia. El acto institucional organizado a tal efecto contó con la presencia de más de un centenar de asistentes.

En el curso del mismo, se hizo entrega de las medallas a los colegiados que cumplían 25 años de trayectoria profesional. Este año la lista la integraron Fernando José Hernández Vallejo, Jesús

Hípólito Español Moreira, Elías Feliciano Conde Fernández, Francisco Jesús Rivas Vilas, Héctor Horacio Marchetta Ríos, Graciela Beatriz Maiorano, Daniel Rubén Genta Domina, Pablo Landeiro Aller, Segundo Eduardo Rodríguez Grandío, José Luis Rial Barros y Francisco Cerdeira Gregorio

También recibieron un diploma de bienvenida los nuevos integrantes del Colegio que se incorporaron en 2016. En concreto, María



Belén Pouso Ageitos, María Rodríguez Gómez, Ana Taily Montilla Moncada, Javier Estévez Reguera, Cristi-

>>> *Continúa en págs. 2/3*

EL PRESIDENTE PORMENORIZÓ LAS ACTUACIONES DE 2016

SANTA APOLONIA



Merecido reconocimiento al presente y futuro

>>> Viene de pág. 1

na Pérez Garnelo, José Manuel Gonçalves Lemos dos Santos, Guillermo Gamero Sánchez, Nicolás Oubiña Piñeiro y Alexandre Martínez Fernández.

La ceremonia fue clausurada por el presidente del Colegio, Segundo Rodríguez Grandío, quien recordó a los asistentes el trabajo desarrollado a lo largo de 2016, que ha permitido, entre otras cosas, establecer con el Ayuntamiento de Pontevedra un convenio de colaboración para prestar atención bucodental a personas que carecen de los recursos necesarios.

Las gestiones realizadas ante las más altas instancias de la Xunta encaminadas a lograr la regulación de la publicidad sanitaria han permitido, junto a las acciones desarrolladas en el ámbito estatal por el Consejo General, abrir una senda de esperanza para satisfacer las justas demandas que los dentistas vienen haciendo desde hace tiempo.

El refuerzo de la formación continuada como garantía de la excelencia en la atención que se presta a los pacientes ha sido otra de las constantes a lo largo de este ejercicio. Además, el Cole-



La parte inicial del programa la ocupó una conferencia del catedrático de Electromagnetismo de la Facultad de Física de la Universidad de Santiago, **Jorge Mira Pérez**. A lo largo de su intervención, Mira llamó la atención, entre otros aspectos, sobre las conductas de los individuos a la hora de elegir pareja, así como sus mecanismos de atracción sexual. En su relatorio no faltaron citas de algunos de los premios Nobel que han visitado a lo largo de los últimos años Santiago como invitados al programa ConCiencia que dirige Mira.

SANTA APOLONIA



gio tiene previsto ampliar el programa formativo en cuanto disponga de las instalaciones que destinará a esa finalidad.

El presidente quiso constatar en una fecha de la relevancia de Santa Apolonia que el Colegio sigue adelante. “Mejor dicho, seguimos adelante, porque el Colegio es la expresión de los más de 800 hombres y mujeres que lo integramos. Somos un proyecto coral y, por tanto, estamos todos llamados a formar parte de él sin excepción. La unión y cohesión sigue siendo la fórmula magistral para superar las numerosas etapas que nos quedan por cumplir”.

Grandío concluyó su intervención homenajeando a los colegiados que cumplen 25 años de ejercicio profesional y dando la bienvenida a los recién llegados al Colegio.

Una cena, que tuvo como epílogo una brillante pieza satírico literaria ofrecida por Germán Fente Pardo, titulada “Viacrucis dental. Sainete a propósito de un caso de Lateral, en la diáspora de La Movida”, y el baile pusieron el punto final a la jornada.



El Colegio y el Concello de Pontevedra firman un acuerdo de colaboración

El Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense y el Concello de Pontevedra firmaron un convenio de colaboración que permitirá prestar atención bucodental a personas que carezcan de los recursos necesarios para recibir la asistencia que precisan. Los beneficiarios de este convenio serán derivados a las clínicas de los profesionales que decidan adherirse a esta iniciativa tras la previa supervisión de cada caso por la concejalía de Benestar e Servicios Sociais del Concello de Pontevedra.

El acuerdo fue refrendado por el presidente del Colegio de Pontevedra y Ourense, Segundo Rodríguez Grandío, y la alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Pontevedra Carme da Silva. En el acto también estuvieron presentes la concejala de Benestar Social, Carme Fouces, así como el secretario y el asesor jurídico del Colegio, Ángel Lorenzo y Jesús Estarque.

Carme da Silva manifestó su orgullo por este convenio

La responsable de Benestar Social se mostró muy satisfecha por este acuerdo, no solo por los beneficios que reportará a las personas que puedan beneficiarse del mismo, sino también por la garantía de calidad profesional y sanitaria que representa el Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense.

La alcaldesa en funciones, Carme da Silva, manifestó que el Concello de Pontevedra se siente orgulloso por este convenio, al tiempo que enfatizó la rapidez con la que se había gestado, circunstan-

cia que, a su juicio, demuestra la decidida disposición de ambas partes para alcanzarlo.

Por su parte, Segundo Rodríguez Grandío señaló que este acuerdo refrenda el compromiso que el Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense mantiene con la sociedad a lo largo de sus más de ochenta años de trayectoria. En este caso, a través de un protocolo de actuación que tiene como finalidad ayudar a quien lo necesita.

“Para el Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense es un deber y una obligación contribuir con el saber hacer de los profesionales que lo integran a la preservación de nuestro mayor patrimonio, la salud. En este caso la salud bucodental de la población



en general, y en particular, de aquellos que carecen de los recursos necesarios para afrontar los gastos asistenciales. Por encima de cualquier otra consideración, se trata de una cuestión de justicia”, significó Grandío.

El presidente agradeció al Concello de Pontevedra la receptividad y disposición mostrada desde los primeros contactos mantenidos y mostró su esperanza de que este proyecto pueda tener reflejo en otros ayuntamientos.

Una iniciativa que nos atañe a todos

Son varias las razones que otorgan al acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Pontevedra una importancia singular. La más inmediata, la posibilidad de ofrecer asistencia bucodental a personas con dificultades para acceder a una prestación sanitaria clave para el mantenimiento de una buena salud general.

El convenio reafirma además el perfil solidario del Colegio, bien sustanciado a través de distintas acciones conocidas por todos, que esta colaboración con el Ayuntamiento de Pontevedra no hace sino otorgarle un mayor alcance. Una tercera consideración tendría que ver con la posibilidad de que convenios similares puedan cerrarse con otros ayuntamientos de las provincias de Pontevedra y Ourense. Y es aquí donde el papel de los colegiados adquiere una importancia fundamental. El éxito de este proyecto dependerá en

gran medida de la respuesta de los profesionales, que podrán adherirse al mismo de forma totalmente voluntaria.

No parece que existan muchas dudas acerca de la conveniencia de incorporarse a la tarea de ayudar a las personas que lo necesitan. Para los más escépticos, conviene recordar que serán los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pontevedra los encargados de estudiar cada caso y aprobarlo antes de su remisión a la consulta del dentista. El proceso contará por tanto con todas las salvaguardas necesarias para garantizar que la persona atendida cumple con los requisitos para que así sea. Todo un plus de seguridad para el profesional.

Toca por tanto ponerse manos a la obra y ser protagonistas activos de un proyecto que evidencia, de nuevo, la vocación de servicio que nuestro Colegio mantiene con la sociedad a la que sirve desde hace más de ochenta años. En ese camino, damos ahora un paso más que nos debe llenar de orgullo y del que nadie debe excluirse.



El Consello Galego se reunió con el portavoz de Sanidad del PP

Solicitó una normativa sobre publicidad sanitaria adaptada a las actuales necesidades

Los presidentes de los tres colegios de dentistas de Galicia mantuvieron una reunión con Aurelio Núñez Centeno, portavoz de Sanidad del Partido Popular en el Parlamento de Galicia. El encuentro, gestionado a instancias del

presidente de nuestro Colegio, Segundo Rodríguez Grandío, sirvió para informar al representante del PP acerca de la preocupación latente entre los profesionales de la Odontología por el tono alcanzado por la publicidad sanitaria y reiterar

la urgencia de su regulación. El pasado mes de mayo, el Consello Galego de Odontólogos e Estomatólogos se entrevistó con el Conselleiro de Sanidade por este mismo tema.

En esta ocasión, los presidentes recordaron a su interlocutor que Galicia dispone de capacidad normativa para poder actuar en este ámbito, regulada a través del decreto 97/1998. Esta realidad disipa cualquier duda que pudiese existir sobre la competencia de nuestra comunidad autónoma para legislar sobre publicidad sanitaria. No obstante, es preciso adaptar esa normativa a las necesidades actuales derivadas de los nuevos formatos publicitarios.

Además de Galicia, comunidades como País Vasco, Aragón o Murcia disponen igualmente de regulación propia.

Durante la reunión, Grandío mencionó un anterior encuentro del Consello Galego con técnicos de Sanidade, en el que se les facilitó un informe con la actual normativa vigente en España, así como una propuesta de regulación de publicidad sanitaria en la que se especificaba el trámite necesario que cada clínica debería llevar a cabo para la obtención de la autorización.

Por su parte, el portavoz del PP aludió a la iniciativa que su partido presentó en el Parlamento Español durante la legislatura pasada, mediante la que se instaba al Gobierno a regularizar la publicidad sanitaria. Los presidentes consideraron que, al margen de lo que se pueda hacer desde Galicia, cualquier otra medida en el mismo sentido sería muy bienvenida.

Tras las explicaciones recibidas, apoyadas por abundante documentación que le fue entregada, Núñez Centeno se mostró convencido de la necesidad de regular la publicidad sanitaria, comprometiéndose a articular las medidas necesarias para lograr ese objetivo.

CONSEJOS EN EL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Diabetes, el pasado 14 de noviembre, el Colegio emitió un comunicado con una serie de consejos dirigidos a las personas aquejadas de esta enfermedad para que sean especialmente cuidadosas con su salud oral, sobre todo si padecen además alguna enfermedad periodontal como la gingivitis o la periodontitis.

El Colegio recordaba la gran incidencia de la diabetes, que afecta a 415 millones de adultos en todo el mundo, una cifra que podría elevarse a 642 millones

en 2040, al tiempo que explicaba la relación directa y bidireccional que existe entre dicha enfermedad y las dolencias periodontales.

El comunicado, publicado en diversos medios informativos, incluía una serie de recomendaciones útiles para los diabéticos, entre ellas informar al dentista de que se padece diabetes; acudir al dentista en caso de percibir síntomas de enfermedad de las encías como sangrado o inflamación; hacer una limpieza dental cada seis meses o con la frecuencia que indique el dentista; realizar un



buen control de la diabetes para reducir el riesgo de dolencias bucodentales; y extremar la higiene oral, cepillándose los dientes tras cada comida con pasta antibacteriana y que tenga flúor.



EL CONSEJO PREMIA A JUAN ALFONSO PEROTTI POR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO

Los coautores de este trabajo destinaron la cuantía económica del galardón a entidades solidarias, en concreto al banco de alimentos de Ourense y a la fundación Gota de leche de Sevilla

Un equipo de investigadores, del que forma parte el presidente de la delegación de Ourense del Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense Juan Alfonso Perotti Abad, fueron los autores de un artículo científico distinguido con el “Premio nacional al mejor artículo inédito publicado por la revista RCOE” correspondiente a 2015.

El galardón, que reconoce la “calidad científica contenida en el trabajo”, fue recogido por Perotti en nombre de sus compañeros en el curso de la Gala de la Odontología y Estomatología celebrada en Madrid.

“Utilización de la microtomografía computerizada en la evaluación de la oseointegración de implantes dentales”

es el título de este trabajo realizado entre Ourense y Sevilla y del que son coparticipes junto a Perotti los doctores Rocío Velázquez Cayón, José Luis Gutiérrez Pérez y Daniel Torres Lagares. Estos dos últimos son profesores de Cirugía Bucal de la Universidad de Sevilla y directores de esa unidad docente.

IMÁGENES CON MÁS RESOLUCIÓN ESPACIAL

En la práctica clínica habitual las imágenes de tomografía computerizada convencional proporcionan al especialista una reconstrucción tridimensional que le permite diferenciar materiales y tejidos según su densidad. Sin embargo, recurriendo a la microtomografía (micro-TC) se obtienen

unas imágenes con una resolución espacial mucho más alta.

El trabajo premiado trata precisamente sobre las múltiples posibilidades que tiene la microtomografía computerizada para el estudio experimental de la implantología. Mediante el uso de esta técnica se pueden analizar distintas variables relacionadas con la oseointegración de los implantes dentales.

Toda la parte del artículo relativa al estudio de la micro-TC se realizó en Ourense, ciudad en la que Perotti desarrolla su actividad profesional como odontólogo, en colaboración con la empresa Trabeculae.

En este trabajo se ha revisado la literatura sobre el uso de la microtomografía computerizada en la evaluación de la oseointegración, apoyando su aplicación en el estudio de las complicaciones clínicas implantológicas e ilustrando dicho uso con un

caso clínico, situando de esta forma el trabajo en una de las líneas más actuales de investigación sobre la terapéutica con implantes dentales.

La micro-TC es un recurso prometedor y una realidad como herramienta no invasiva para la valoración de la oseointegración de los implantes, permitiendo detectar alteraciones en los valores que aporta incluso en situaciones que de forma clínica pasan desapercibidas.

Mediante esta técnica se identifica la estructura metálica del implante, así como los tejidos calcificados apocionados sobre el mismo que pueden ser estudiados en función de la distancia a la superficie del implante, delimitándose distintas capas. De cada una de ellas se pueden identificar variables interesantes que pueden ayudar a comprender mejor lo que ocurre en el proceso de oseointegración tras un período de sometimiento a las fuerzas de la masticación.



Consejero de Honor

Además de Perotti, el expresidente del Colegio de Pontevedra y Ourense, José Manuel Álvarez Vidal, también fue galardonado, en este caso como Consejero de Honor por su desempeño durante los ocho años que estuvo al frente de nuestro Colegio.

CURSO

All-on-4 e Interpretación de un análisis clínico

Durante el mes de noviembre se celebraron dos cursos incluidos en el Programa de Formación Continuada del Colegio.

El primero de ellos, titulado *"All-on-4: actualización del protocolo quirúrgico y protésico"* se celebró en Vigo el día 18. El ponente fue Ser-

gio Rodríguez Silva.

El segundo, celebrado el día 24, fue *"Interpretación de un análisis clínico para dentistas. Parámetros útiles en nuestra práctica odontológica diaria"*, y forma parte del ciclo "Jueves Colegiales". Tuvo como ponente a Carmen Vázquez García.



CURSO

**Interacciones farmacológicas e implantes**

El 20 de enero se celebró en Vigo el *"Interacciones farmacológicas e implantes dentales en pacientes médicamente comprometidos"*. El ponente fue Gerardo Gómez-Moreno.

CURSO

Abordaje implantológico del sector estético

El 25 de febrero se celebró el curso *"Abordaje implantológico del sector estético"*. Las sesiones de trabajo fueron en Vigo y el ponente fue Juan Zufía González.

ALTAS COLEGIALES**Noviembre**36001523
Berdullas Barreiro,
María Isabel;
VALGA.36001524
Ríos Sosa,
Ignacio;
VILAGARCÍA
DE AROUSA.36001089
Martín Lois,
Patricia;
PONTEVEDRA
(reincorporación).36001525
Rodríguez Rial,
Marta;
MOANA.36001530
Martínez
Fernández,
Alexandre;
CANGAS.32001532
Feijoo Pato,
Nancy.36001533
Tafache,
Jessica.

36001531 Consolato, Vanessa.

Diciembre36001526
Hernández
Crespo, Alba
María.36001527
Oubiña Piñeiro,
Nicolás;
PONTEVEDRA.32001528
Saldaña
Carbajosa,
Antoni;
OURENSE.36001529
Gamero
Sánchez,
Guillermo.**Enero**36001534
Piñeiro Abalo,
Silvia.
CAMBADOS.32001535
López Rocha,
Noelia.36001536
Leirós Rodríguez-Cadarso,
Alejandro.
VIGO.**Febrero**

36001542 Martínez Martín, Virginia.

BAJAS COLEGIALES**Noviembre**32001476 Salceda Dapena, Jenniré.
36001506 Fernández Gutiérrez, María Estrella.
36000278 Díaz Gatti, Edgardo Héctor.**Enero**36000322 Regalado Nicolosi, Jorge Alberto.
36000401 Ledesma Rojas, Luis Edgardo.36001537
Diz Iglesias,
Pedro.32001538
Navas López,
José Manuel.
OURENSE.36001539
Vide Méndez,
Sara.
PONTEAREAS.32001425
Prada López,
Isabel.
OURENSE.32001540
Témiz Fernández,
María.
XINZO DE
LIMIA.36001541
Maigler
González,
Paula. VIGO.